Boletín informativo N° 226

CAPTURADO POR EL DELITO DE HURTO.

Julio 08 del 2025. En el marco del **Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana** liderado por la Alcaldesa Municipal y el Comando de Policía de Cajicá **logró con éxito la captura de un ciudadano por hurto.**

Durante labores de patrullaje y vigilancia en el sector de Canelón, la Policía de Cajicá realizó un procedimiento de registro a persona a un ciudadano, a quien se le halló en su poder un equipo celular que había sido reportado como hurtado minutos antes.

Ante esta situación, se le dieron a conocer sus derechos como persona capturada y fue puesto a disposición de la autoridad competente.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ | SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA